AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

1613

ORDEN de 20 de marzo de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo en este Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.a) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la Base Cuarta de la Orden de 1 de febrero de 2017 (BOPV n.º 30, de 13 de febrero de 2017), del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Alfonso Gomez Fernandez, «Delegado Territorial», código 511786, n.º de dotación 6, complemento de destino 29, complemento específico: 0-A, en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 21 de marzo de 2017.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de marzo de 2017.

El Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda,
IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ.